

# EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Sabado 26 de Febrero de 1881.

Num. 17.519.

CADIZ 26 DE FEBRERO.

El Gobierno está muy ocupado en desorganizar los elementos conservadores del país. Es la misión que parece traen á las provincias los nuevos gobernadores.

El trabajo, sobre ser en mucha parte improductivo para el partido fusionista, tiene un inconveniente grave y es el peligro que se corre de dar verdadera fuerza en los comicios y en la opinión á los partidos mas avanzados, á los partidos anti-monárquicos, en una palabra, á la democracia.

Porque no hay que hacerse ilusiones, si la democracia ha estado contenida hasta ahora, desde la restauración de nuestra monarquía constitucional, sin poder estender sus trabajos de propaganda ni llevar al Parlamento mas que un número relativamente exiguo de representantes, débese esto en primer término á la organización de las huestes conservadoras y al espíritu de vitalidad que estas han podido ostentar en todas partes, fuertes con el apoyo moral que recibían de los poderes públicos.

Todo ó casi todo lo que pierda el partido liberal conservador, si el gobierno se propone combatirlo con cierto empeño, con cierta perseverancia, lo ganarán mas, aun que el partido fusionista, los diferentes grupos de la democracia, que son los que están naturalmente llamados á recoger el fruto de toda política que se encamine á dividir, á cansar, á vencer á los hombres de nuestras opiniones.

En la provincia de Cádiz que es precisamente, por causas especiales, una de las que en el momento actual menos tienen que temer los fusionistas del peligro á que nos referimos, el peligro existe sin embargo y sería verdadera insensatez desdeñarlo. Recuérdese lo que en las últimas elecciones de diputados provinciales ocurrió en Villamartin donde faltó poco para que triunfara un candidato demócrata; recuérdese tambien que en el distrito de Algeciras, había triunfado antes otro candidato de las mismas opiniones, y se comprenderá hasta qué punto está en lo posible que ese partido, hoy débil y de escasa valía en el campo de la legalidad, tomase nuevos bríos y recobrase nueva fuerza si dejase de tener enfrente á sus naturales adversarios, los liberales conservadores.

Por algo y para algo se ha desarrollado tanto entre los demócratas, desde el advenimiento al poder del ministerio Sagasta, la fiebre de los banquetes. Por algo y para algo se agitan hoy como nunca las diferentes agrupaciones de la democracia, á fin de sacar partido de la situación difícil y embarazosa que ha creado á los partidos dinásticos el triunfo de los fusionistas. Por algo y para algo acentúan calorosamente su benevolencia hacia el gobierno los periódicos de opiniones avanzadas.

En el fondo de todo esto no hay mas ni menos que lo que hemos dicho, el convencimiento de que la disolución de los elementos conservadores sería mas pronto ó mas tarde un verdadero triunfo para la democracia.

Tenga esto muy en cuenta el gobierno y no lo olviden tampoco nuestros amigos políticos. Ahora mas que nunca necesitamos estar unidos y compactos para ser fuertes ante los peligros del porvenir, que se afectan principalmente al trono y

á las instituciones; no afectan menos, y harto lo sabemos por una dolorosa experiencia, á los intereses mas caros, y mas respetables, y mas sagrados de nuestra patria.

Todo el que tenga algo que conservar debe prepararse á la lucha para no dejarse arrebatar nuestras preciadas conquistas, la libertad ordenada que poseemos y el bien inapreciable de la paz que disfrutamos.

Es tan flaca la memoria de *El Eco de Cádiz* que nuestro apreciable colega se olvida con frecuencia hasta de lo que él mismo ha escrito con intervalo de pocos dias.

En su número del 17 de este mes pidió *El Eco* que se estableciese un nuevo plazo, no establecido en la ley, para rectificar las listas electorales.

¿Era esto legal?

En el mismo número decía:

«Los Ayuntamientos son contrarios al Gobierno y ejercen funciones políticas de grandísima importancia.

Presiden las mesas, nombran la junta del censo electoral y los compromisarios para la elección de senadores.

¿Han de prestarse á que el gabinete Sagasta consolide su situación?

No.

¿Que están constituidos legalmente y Sagasta ha ofrecido cumplir la ley!

Cierto; pero en el mismo caso se encontraban cinco mil Ayuntamientos destituidos por los caciques de Cádiz.»

Durante la situación pasada no se disolvieron ayuntamientos (prescindimos de la exageración del número) sino cuando hubo y mientras hubo dictadura.

*El Eco* pretendía que se hiciese ahora lo mismo. ¿Era esto legal?

Mas abajo nos consagraba el colega el siguiente suelto:

«Un descubrimiento del COMERCIO:

«El gobierno no tiene facultades para gobernar.»

Es decir, que no puede expedir decretos que corrijan y mejoren leyes.

Ya veras como puede, amigo COMERCIO.»

De manera que *El Eco* quería que el gobierno corrigiese y mejorase las leyes por medio de decretos.

¿Tambien era esto legal?

Pues, sin embargo, ayer nos dice muy formalmente *El Eco*:

«Siempre hemos pedido legalidad, legalidad sobre todo, legalidad completa y severa justicia.»

Juzgue ahora el lector la memoria de nuestro colega.

¿Y buena está la legalidad que empieza á prevalecer en la provincia de Cádiz!

Algo hemos dicho sobre esto en nuestro número de ayer. ¿Y nos queda tanto que decir! Como que estamos ahora en el principio!

Hay algo y aun mucho de candidez en la noticia que dan los periódicos de Madrid de que el gobierno ha resuelto la llamada cuestión de los alcaldes disponiendo que continúen en sus puestos los que no presenten dimisión.

Ya verán nuestros colegas cómo no quedan en sus puestos sino los que se sometan á las influencias del partido dominante. El gobierno no expedirá un real decreto destituyéndolos; pero ahí están los gobernadores para quitar ese trabajo y esa responsabilidad al gobierno.

Lo que empieza á suceder en la provincia de Cádiz es un indicio cierto de lo que se proyecta en todas partes.

Lo mejor sería enmendar la ley municipal estableciendo en ella el precepto de que cada vez que haya cambio de ministerio, el que venga á gobernar pueda organizar á su gusto el personal de la administración de las provincias y de los pueblos.

Esto sería mas franco, menos hipócrita que el sistema de expedir circulares como la del día 17 de este mes, y autorizar á la vez actos como los que empiezan á verificarse en la provincia de Cádiz.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor-correo *Habana* con la correspondencia de las Antillas hasta el día 5 del corriente.

En vísperas de la elección parcial de dos diputados á Cortes que empezaba allí el día 6, los periódicos apenas hablan de otra cosa que de las probabilidades de la lucha que, según el calor con que se había iniciado debía ser muy animada.

El éxito ha resultado después inútil á consecuencia del cambio de ministerio.

En punto á noticias, nada importante nos dicen los periódicos que no haya anticipado el telégrafo.

Dice *El Liberal*:

«Quince dias de repartir leñinos no han ajeado de la cabeza del gobierno la tempestad que las pasiones de los unos y las rivalidades de otros y el ansia de destinos de todos han formado y amenaza descargar con furia sobre los ocho departamentos ministeriales.»

Véase si no lo que dice *El Constitucional Español*:

«Así, pues, en nombre de la moral pública y de la opinión justamente alarmada, en nombre del país, cansado de irregularidades y de escándalos admitidos, tratamos, aconsejamos á nuestros amigos los hombres del poder, que se dejen de contemplaciones y que inspirándose en el mas recto criterio de justicia, den cabida en los departamentos ministeriales á los que siempre han militado bajo la bandera de nuestro partido, á los que han consagrado su vida, sus desvelos y esfuerzos al principio de libertad y que á los empleados que no quieren dimitir se les dimita, porque así lo aconseja el patriotismo y las nociones mas sencillas de la consecuencia y de la dignidad.»

Si la resistencia de los conservadores empleados sigue, no va á ser difícil que algun periódico fusionista pida al gobierno la aprobación del siguiente bando:

«Artículo único. Todo el amigo del señor Cánovas que no presente á dimisión en el improrogable plazo cuarenta y ocho horas, será pasado por las armas.»

No es exacto, según dice *El Imparcial*, que el señor duque de Fernán Núñez haya hecho indicación alguna en el sentido de renunciar el sueldo de embajador, como dijo *La Correspondencia*.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Gobernación, manifestando que los 65.000 hombres solicitados del reemplazo del presente año, pueden reducirse á 45.000, puesto que es el número suficiente para cubrir las atenciones del servicio.

Por el mismo ministerio de la Guerra va á expedirse una real orden circular disponiendo que todos los cuerpos del ejército preparen desde luego los trabajos consiguientes para expedir licencias in-

mitadas á los individuos del llamamiento de 1878, á fin de que pasen á dicha situación del 15 al 30 de Marzo próximo.

El Martes se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama de Manila:

«El gobernador general al presidente del Consejo de ministros:

Terminada la construcción del telégrafo de Cagayan; es urgente plantear servicio con motivo de expedición militar.»

Así refiere *El Diario Español* un hecho de que nos ha dado noticia el telégrafo:

«El Sr. Basco, cuyo talento le ha valido un distinguido puesto entre los primeros poetas y autores dramáticos, y cuyas veleidades nos imposibilitan para elogiarle en el terreno político, no obstante que en él vemos á nuestro coreligionario de ayer, jefe de sección del ministerio de la Gobernación, inspector general de correos, oficial de ministerio de Hacienda, ha vuelto, como dice *El Liberal*, á sus antiguos jares, habiendo hecho ayer un acto político en casa del Sr. Martos, á quien se presentó, con otras cincuenta personas mas, con objeto de engrosar las filas del partido progresista-democrático.»

El Sr. Basco hizo la presentación y los Sres. Martos y Gonzalez Serrano pronunciaron elocuentes discursos, según la versión de los órganos democráticos, en que se hicieron declaraciones y aclaraciones importantes.

Por nuestra parte nos limitamos, al dar esta noticia y copiar los nombres de los que con el Sr. Basco, visitaron ayer al jefe de la minoría progresista-democrática, á hacer pública nuestra esperanza de que hombres como el Sr. Gonzalez Serrano, en primera línea y principalmente, y otros muchos de los que le acompañaban, bien conocidos en el Ateneo y en las academias, y cuyo mérito y valor no hemos de ocultar, aunque tengamos distinto criterio, fueran á entrar en las aguas de la política democrática, remediados por el poeta que hace las delicias del público de la Comedia.

Los amigos del Sr. Basco que visitaron al Sr. Martos ayer, fueron los señores Gonzalez Serrano, Martos Jimenez, Gomez Ortiz, Tolosa Latour, Gomez Aucos, Colorado, Marsal, Fernandez Caballero, Gil de Santivañez Fernandez, Navarro Gonzalez, Rodriguez Chaves, Casañ, Luque, Cilla, Martinez Ramos, Garcia Mayoral, Canejas, Oiver (Francisco de Paula) Naranjo, Galvez Holguin, Testar, Rodriguez Brugueta, Bermudez, Basco (Ricardo), Mener, Meca y otros varios cuyos nombres no hemos podido retener, haciendo constar las adhesiones de los Sres. Octavio Picon, Rodriguez Mourelle, Corton, Palencia (Ceferino), Campillo y Aria.»

Publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el año natural de 1880, comparado con igual periodo de 1879.

El valor de las mercancías exportadas es el siguiente:

En 1879. . . . .	462.125.867 pesetas.
En 1880. . . . .	546.767.874

Diferencia de más en 1880. . . . . 84.642.007 pesetas.

Consiguemos las diferencias de más y de menos entre el año de 1880 y de 1879.

En 1880 aumentó la exportación de los siguientes artículos: conservas alimenticias, corcho en plantas, esparto en rama, anís, azafraán, cominos, pasas, limones, naranjas, uvas, apiste, arroz, avena, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, lana en rama, algarroba, garban-



Deuda amortizable, 2 p. 3 41'00.  
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 99'60.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'00.  
Oblig. productos Aduanas, 100'20.  
Obligaciones ferro-carriles, 41'40.  
Empréstito de Cuba, 94'40.

## Gacetas.

### ASAMBLEA PROVINCIAL.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881.

Presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

Abierta la sesion por dicha superior autoridad, se dió lectura á la circular inserta en el *Boletín oficial* del dia 14 del que rige, por la que se convoca á la Diputación provincial á reunion extraordinaria, con objeto de que proceda á la discusion y votacion del presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio.

El Sr. Ferrer manifestó que el señor Arboleya no podia concurrir á esta sesion por hallarse enfermo.

Leido el resumen del mencionado presupuesto adicional, consultó el Sr. Gobernador á la Asamblea si habia de procederse en el mismo dia á la discusion del presupuesto ó se diferia hasta el siguiente, toda vez que para ello era indispensable que la Comision de Hacienda emitiera previamente su dictamen.

Dada lectura por indicacion del señor Barca al art. 32 del reglamento de la Asamblea, el Sr. Presidente dispuso suspender la sesion por el tiempo necesario para que la Comision cumpliera su cometido.

Reanudada la sesion bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se dió cuenta del dictamen de la Comision referida, y despues de una amplia discusion en que tomaron parte varios Sres. Diputados, quedó aprobado en votacion nominal así como el presupuesto adicional puesto á discusion, salvando su voto los señores Camacho, Marqués del Mérito, O'Neale y Nicolau.

Con lo que terminó la sesion.

A la sesion de ayer de la Asamblea provincial asistieron 23 señores diputados. Sostuvieron la discusion sobre el presupuesto adicional los Sres. Camacho y Nicolau en contra y los señores Ferrer y Regife en pró. La mayoría perfectamente unida.

Leemos en *El Contribuyente de Jerez*:

«Ayer anunciamos que por el gobierno civil de la provincia se espedirian delegados á los pueblos de los partidos judiciales de Olvera y Grazalema; tenemos entendido que se han suspendido los nombramientos hasta el Sábado.»

Esta noticia parece relacionarse con otra del mismo periódico que da en los siguientes términos:

«Son esperadas en Cádiz las dimisiones de varios ayuntamientos de la sierra que fueron anunciados ayer.»

Sin duda no han llegado las dimisiones pues, segun se nos asegura, ha salido ayer de Cádiz para cumplir su mision uno de los delegados.

**ESTUDIANTINA.**—Como el año anterior, los jóvenes alumnos de nuestro Instituto provincial han organizado una que vestirá el antiguo y clásico traje del sopista.

Dirigida por el Sr. D. Julio Junco, han aprendido varias piezas de concierto de renombrados compositores, las que cantarán en las casas que visiten. Solo un dia es el dedicado al público en general.

La colecta será para un desgraciado estudiante enfermo.

Este rasgo de compañerismo y caridad honra mucho á los jóvenes que lo ejecutan.

A peticion de los concurrentes al café del Correo, los aplaudidos profesores de guitarra señores Toboso y Romans, darán su último concierto esta noche, á las siete y media, tocando entre otras piezas las siguientes:

Todo corazón, walses.

Minueto.—Bockerini.

Introduccion de *Lucrecia*.

Marcha fúnebre de una Marioneta.—Gounod.

Obertura de *Juana de Arcos*.

Soledad (á peticion.)—Arcas.

Pasacalle.—Juarrans.

La guajira, tango.

Malagueñas, jota y vals invisible, por el señor Toboso.

Una pobre viuda, completamente desamparada, y cuatro hijos, dos de ellos enfermos, y dos nietos, implora los auxilios de la caridad pública, esperando ser socorrida por las personas benéficas, en su aflictiva situacion.—Consolacion, 6.

Segun telegrama recibido, el vapor-correo *Coruña*, de los señores A. Lopez y C.ª, pasó por Puerto-Rico el 24 del corriente continuando su viaje para la Habana, sin novedad.

Escriben del Ferrol que el 23 del corriente

saldrá de aquel puerto para Cádiz la fragata *Carmen*.

Todos los hijos de la provincia de Canarias residentes en Madrid, han obsequiado con un banquete en Pornos, al señor ministro de Ultramar, D. Fernando de Leon y Castillo.

Dice un periódico de Madrid que el señor duque de Alba que, despues de pasear el Mártes en coche abierto por el Retiro, subió al Veloz Club, se sintió acometido en el círculo por un ligero accidente, que le privó por algunos instantes del conocimiento.

Fué inmediatamente trasladado á su palacio y reconocido por los facultativos, que declararon sin importancia el accidente.

Se preparan para la semana próxima en Madrid las siguientes fiestas:

Baile el Domingo de Carnaval en casa de los condes de Superunda; Lunes, recepcion en los salones de los marqueses de la Romana; Mártes, baile con nuevo y original cotillon en los salones de los condes de Velhe, y Sábado, baile en casa del marqués de Vinent.

El embajador francés obsequiará con un gran banquete oficial al embajador de España, duque de Fernan-Núñez.

Otro banquete oficial se celebrará muy pronto en la legacion de Rusia.

La legacion de Portugal abrirá tambien sus salones para ofrecer una fiesta de despedida á nuestro representante en Lisboa, que marchará á tomar posesion de su cargo despues de contestar al discurso académico del autor de *Los heterodoxos españoles*.

Un colega publica una curiosa estadística de las carreras de caballos celebradas en la Península en 1880. De ella aparece que ascendió á 829,260 rs. el total de los premios ganados en las 150 carreras por 62 caballos, pertenecientes á 39 dueños.

El Sr. Davies ganó con siete caballos, en 32 carreras, 187,000 rs.; el Sr. Aladro 128,000, y el marqués de Villamejor 76,800.

El caballo que ganó mas premios fué *Segundo*, de Aladro, importando aquellos 99,000 rs.

El Viérnes de la semana anterior se verificó en casa de los marqueses de San Carlos de Pedroso en Paris un brillante baile de trajes al que asistió la colonia española y americana, el cuerpo diplomático y dignos representantes de la aristocracia francesa.

A las once llegó la reina Isabel, despues de haber asistido á la comida del palacio de Eliseo: lucia un rico traje de raso color salmon sobrepuesto por una falda de tul blanco con bordados de plata y gran número de brillantes en el cuerpo. En la cabeza una valiosa diadema de estrellas de diamantes, de la que pendia un largo velo de encaje antiguo.

El abate Cipriani de Anagni, profesor de filosofía en un seminario de Roma, ha regalado á Su Santidad un gran número de cartas originales muy interesantes.

Una de ellas, fechada el 17 de Febrero de 1810, está firmada por monseñor Tori, aceptando el ser padrino del niño Joaquin, hijo del coronel Pecci y de doña Ana Prospero-Buzzi.

Joaquin Pecci se llama hoy Leon XIII.

Una cuestion de etiqueta constitucional es el acontecimiento del dia en Roma. La princesa Pallavicini, dama de la reina, dió el dia 18 un baile al cual invitó á SS. MM. y á la corte. Los ministros, sin embargo, no recibieron invitacion, y el presidente del Consejo Sr. Cairoli, estuvo en palacio á rogar al rey que no asistiese á la fiesta; éste accedió á la súplica del ministro, y ni él ni la corte, ni casi ningun individuo del Parlamento se presentó aquella noche en los salones de la princesa de Pallavicini.

**CARTAS.**—En esta Administracion de Correo se encuentran detenidas las siguientes cartas por falta de direccion ó franqueo:

Juan Luis Iribarren, Cabite.—Juan Campos Pernia, Zamboanga.—Juan Madrid, Habana.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 33.

Existencia de presos en la Prevencion civil 3 y en la Cárcel 97.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 34. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 16. En jardines y paseos 23. En la Cárcel, reparaciones, 3. En el cementerio 13.

Asilados en el Asilo Gaditano, 106.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 8.

**José Fernandez y Abren,**  
Doctor en Medicina y Cirujía,  
Consulado Viejo, 6.

Consulta gratis para los pobres, los Lunes, Miércoles y Viérnes, de 12 á 2.

(109)-9

**CASA DE GIRO.**  
DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero  
Escritorio calle de la Amargura, n. 12.



Hoy Sábado 26 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA  
**Doña Maria de los Dolores**

Demouche,

VIUDA DE GUILLOTO,

(Q. S. G. G.)

Su hijo, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritua, demás parientes y amigos;

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Murguia, 25. (123)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE FEBRERO DE 1881.

**Servicio para mañana.**—Gala de dia: el señor teniente coronel de Alava D. Mariano Cibrán Hernandez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Mindanao.

Orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde esta fecha que la de manifiesto al público en la secretaria municipal, por espacio de quince dias, el proyecto de presupuesto ordinario aprobado por esta corporacion, para el próximo año económico de 1881 82.

Cádiz 25 de Febrero de 1881.—Morales.

Las carnes cortadas hoy en la casa de Matanza para el consumo público, se encuentran en buenas condiciones; no siendo, por tanto, nocivas á la salud; segun resulta de las respectivas certificaciones de los veterinarios y profesores de medicina que las reconocen.

Cádiz 25 de Febrero de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 25 de Febrero de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

5 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
1 toros.....	de	á	1'68	„
0 bueyes.....	de	á	„	„
10 vacas.....	de	1'39	á	1'68
0 novillos.....	de	á	„	„
2 uteros.....	de	1,65	á	1'71
1 erales.....	de	á	1'68	„
2 jijos.....	de	á	1'82	„
1 terneras.....	de	á	1'88	„
70 cerdos.....	de	1'56	á	1'62
17 reses vacunas con peso de kilos,				2,154
70 cerdos id. id.				8,868 1/2
5 carneros id. id.				80 1/2

Suma total de kilos..... 11,103

## Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA.**—San Alejandro, ob.  
**MAÑANA.**—Nra Sra. de Guadalupe de Méjico y San Baldomero,

**JUBILEO.**—En la iglesia del Rosario.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa iglesia Catedral, el señor licenciado don Manuel M. Bosichy, canónigo de dicha Santa Iglesia.

**Real Congregacion de la Vela y mayor culto al Santisimo Sacramento.**

Los ejercicios mensales de esta Congregacion correspondientes á Febrero se verificarán el Domingo 27 del mismo á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, siendo el orador el Sr. D. Manuel Cerezo, vice rector del Seminario.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

El Domingo 27 de Febrero, cuarto del mes, tendrán lugar á las cuatro de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral.

Todas las noches despues de oraciones se reza el Santo Rosario en la capilla.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco, celebrará sus mensuales cultos el Domingo 27 del corriente, siendo la misa y sagrada Comunión á las ocho y media de la mañana, y los ejercicios despues de oraciones.

La entrada será por la sacristía.

A. M. D. G.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NNE. fresco, chubascos.  
Al Medio dia. E. id. id.  
Al Ocaso. ESE. id. achubascado.  
Barómetro A: 755. Termómetro 13.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 35  
Se pone á las 5 y 51  
Sale la LUNA á las 4 y 57 mañana.  
Se pone á las 3 y 52 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 41 de la madru  
Primera alta á las 12 y 37 de la mañana.  
Segunda baja á las 7 y 16 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 31 de la noche.

## Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 25. Vapor español correo trasatlántico Habana, cap. D. J. Herrera, de la Habana y Puerto-Rico en 15 dias con la correspondencia, carga general y 539 pasajeros á los Sres. D. A. Lopez y compañía.

Vapor español Guadalete, cap. D. M. Rodriguez, de Sevilla en un dia con carga general á los Sres. D. H. Aleou y compañía.

Vapor español Vizcaya, cap. D. M. Laguna, de Sevilla en un dia con id. a D. J. de la Viesca.

Vapor español Barambio, cap. D. J. R. Canal, de Malaga en un dia con id. a los Sres. Balaguer y comp.

Vapor español Andalucía, cap. D. J. Ibañez, de Hueva en 7 horas con parte de su carga a D. J. de la Viesca.

Vapor de guerra español Vulcano, de la mar.

SALIDOS.

Dia 24. Vapor español Carlos Habans, cap. D. E. Ibarra, con carga general para Santander.

Vapor español Nuevo Valencia, cap. D. N. Ortuño, con carga de transito para Sevilla.

Dia 25. Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Nuchera, con carga general para Algeciras.

## BUQUES A LA CARCA.

PARA NEW-YORK.

Habiendo llegado á este puerto la fragata americana

FRANK.

su capitán Wallace, admite carga á flete para salir el 28 del corriente.

La despacha San Francisco. 37.

(94)- D. Antonio J. Bensusan

PARA NEW-YORK directamente.

La barca noruega

TREY.

cap. Hansen, se espera á principios del mes próximo para salir á fin del mismo, admite carga, consignatarie, Min. 45, (117)-4 D. J. del Cuervo en liquidacion.

## VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto

Salidas de Cádiz

DIA 26.  
9 de la mañana. 10 de la mañana.  
11 de idem. 1 de la tarde.  
2 de la tarde. 3 de idem

DIA 27.  
9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana.  
11 30 de idem. 1 de la tarde.  
2 de la tarde. 3 de idem.

Precios.—5 rs 00 cent. en popa y 3'25 en proa.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 2 de Marzo A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Moracio Alcon y Comp.ª

**Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.**

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español BAZAN, saldrá sobre el 10 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

# Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdate á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.

CAPSULAS UNICO CONTRA

## DARTOIS REMEDIO LA TISIS.

Con creosota de Alquitran de Haya. ESPECIAL. En todos grados

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Catarrados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *TISIS*. Las CAPSULAS DARTOIS se toman facilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. En MADRID, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

### Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazón, aferecia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las

## PASTILLAS anti-epilépticas de OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3. Se remiten prospectos gratis.—Diríjase, Duque de Alba, 15, Madrid.

### CAFÉ NERVINO MEDICINA

Maravilloso secreto arabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.

Por MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

## Géneros de plata.

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, estuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, ídem con cucharitas, ídem con trinchantes, ídem con tazas, servilleteras, pulseras, colieres, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.

DESDE 1.º DE ENERO

SE PUBLICA EN CASTELLANO

## PARIS CHARMANT,

Periódico de Literatura y Modas.

Publicación mensual. Magnífico figurin en colores. Patron. Pliego de bordados y labores. Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirijir las suscripciones acompañadas de su importe á los

### Grandes Almacenes de San Joseph,

PARIS, 117, 119, rue Montmartre y 2, rue Jaquele, PARIS.

Precio: ron. 38 para España. América, ron. 44.

En Madrid, la agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, se encarga de recibir las suscripciones.

Se suscribe en Cádiz en la librería de Morillas, donde se pueden ver números especímenes.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. El acuerdo de de gran porte vapor trasatlántico es el SANTIAGO, su capitán don Quirico Luarrag, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Sábado 5 de Marzo á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas ventiladas cámaras. Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida. Para el 18 del expresado mes saldrá para dichos puertos el vapor español GASTILLA, y para los de Santiago de Cuba, Habana y Veracruz lo efectuará del 28 al 30 el vapor español ANA DE SILLAS. Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (93)-1 Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

## TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina. PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del brazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papelás-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la medula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochecouart. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

### Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomás, La Guayra, Puerto Cabezo, Savanilla, Colon.

El magnífico vapor francés MARTINIQUE, de 1,500 toneladas y 900 caballos, su capitán Mr Simon, saldrá de Cádiz el Viernes 11 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico. Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto tiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Principe, San Bartolomé.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Pauhac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba.uarte, número 3, (110)-5 D. Antonio Sicre.

### Compañía anglo-hispana de vapores á nélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lishon y Vigo

El vapor inglés GIBRALTAR, capitán J. Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 3 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15 (121)-5 J. del Cuervo en liquidacion.

### Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA LEITH,

El vapor inglés STAFFA, capitán Coreney, se espera el 25 del actual para salir el 1.º de Marzo.

Admite carga, Consignatario, Mina 15, (116)-3 D. J. del Cuervo en liquidacion.

PARA BURDEOS Y LEITH, tocando en Hull, si reune suficiente carga.

El vapor inglés ST. RLEY HALL, capitán D. Reid, se espera en Cádiz en los primeros días de Marzo para salir inmediatamente.

Admite carga, Consignatario, plaza de Mina, 15, (122)-5 J. del Cuervo en liquidacion.

### Vapores de Anversa y Compañía.

PARA ALGECIRAS

Málaga, Almería, Caragena, Valencia, Barcelona, S. Fern, Palamos y Marsella.

El vapor español CAMATA, su capitán P. Emilio Muñoz, saldrá el Martes 1.º de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Atorido Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que á reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 15 Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona.

El vapor español NORTE, su capitán don Diodisio Beraza, saldrá el Sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, B.uarte, 11, (111) D. Juan Martín.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

BALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAHRE, con escala en Lisboa.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 27 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguí, 2, 35, Calle Ibañeta.

Nota.—Este buque admite carga á siete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

### PARA VIGO

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán J. J. Guinea, saldrá del 2 al 3 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (113)-5 D. Ricardo de Solrino.

### PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALBARRA, acabado de reparar y con gran comodidad para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Pérez Cantillana el Domingo 27 del corriente, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### PARA GOTEMBERGO.

Co buque y Estocolmo

El vapor sueco DANMARK, con destino á dichos puertos, llegará á principios de Marzo próximo

Admitira carga como tambien para Cristiania, Malmö, Stettin, Bergen, Stettin, Rig, y Helsingfors, á flete corrido

Consignatario, plaza de Mina, 9, (88)-5 D. César Lovental y C.

### Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

PARA MALAGA, Alicante, Valencia, Celta, Palamos y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Manuel Rodríguez, saldrá el Domingo 27 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### ANUNCIOS.

## INTERE ANTE.

Los dueños de la nueva casa de empeños de la calle de Francos, núm. 8, participan al público que desde 1.º de Febrero de 1881, y con objeto de remediar en parte las necesidades que se deseen atender, á cual quier hora hábil del día se admitiran empeños sobre alhajas de oro y plata, desde la cantidad de 1,000 rs. en adelante, al mismo interés que lleva el Monte de Piedad de esta ciudad, y según la tarifa que se tiene de manifiesto, para inteligencia solo del que lo necesite.

Jerez 31 de Enero de 1881.—Cristóbal Suarez y Compañía. (73)-2

## Realizacion.

Con una rebaja considerable en los precios se realizan todos los géneros existentes en la antigua y acreditada platería y joyería de don José Ferrer, sita en la calle Ancha, núm. 21, por cesar definitivamente en dicho comercio.

(95)

### ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS PURGATIVOS, vegetales, exitidos en el tratamiento, contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

Directores: D. Fernando G. de Arce y C.<sup>a</sup>